



Ayuda individual para favorecer la autonomía de mujeres víctimas de violencia de género

1.- Datos de la interesada:

NIF / NIE						Nº Tarjeta identidad extranjero (TIE)			
Apellido 1			Apellido 2						
Nombre									
Dirección		Tipo vía		Nombre vía				Nº	
Portal		Piso		Puerta		Otros datos ubicación			
CP		Localidad					Teléfono		
Correo electrónico									
Fecha de nacimiento									

2.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)									
<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por correo certificado									
	Tipo de vía				Nombre vía				Nº	
	Portal		Piso		Puerta		Otros datos de ubicación			
	CP		Localidad					Provincia		

3.- Datos de descendientes y otros familiares a su cargo:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Relación con la solicitante	Observaciones



Comunidad de Madrid

4.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Permiso de residencia	<input type="checkbox"/>
En caso de tener hijos a cargo, Libro de Familia	<input type="checkbox"/>
Certificado médico que acredite la condición de madre gestante	<input type="checkbox"/>
Justificante de ingresos (nómina, certificado de pensiones o en su defecto, declaración jurada de ingresos)	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
DNI/NIE	<input type="checkbox"/>
Grado de discapacidad de la solicitante	<input type="checkbox"/>
Informe técnico emitido por el correspondiente centro residencial	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

5.- Datos de la entidad bancaria para el abono, en su caso, de la subvención:

Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

6.- Declaraciones responsables:

En relación con la actividad subvencionada en la presente orden, declara que					
<input type="radio"/>	NO ha presentado solicitud a otras ayudas hasta el día de la fecha	<input type="radio"/>	Sí ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras ayudas hasta el día de la fecha	<input type="radio"/>	Sí ha obtenido otras ayudas en los siguientes organismos hasta el día de la fecha
Organismo público/ Entidad privada	Línea de ayuda		Subvención solicitada	Subvención concedida	Fecha solicitud o concesión

Asimismo, la solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la actividad subvencionada en la presente orden, tramite en cualquier organismo público, a partir de la fecha de hoy.



Comunidad de Madrid

En, a..... de.....de.....

FIRMA

La arriba firmante DECLARA: Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que no ha sido anteriormente beneficiaria de esta ayuda.

DESTINATARIO	
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL, D. G. DE IGUALDAD
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** "protecciondatos-psociales@madrid.org"

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Medidas de protección integral contra la violencia de género

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- "Control automatizado y manual de la gestión de las solicitudes de la ayuda económica de pago único recogidas en el art.27 de la ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género Ayuda individual para favorecer la autonomía de mujeres víctimas de violencia de género que han sido usuarias de la red de centros para mujeres víctimas de violencia de género, aprobadas por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, Subvenciones destinadas a ayudas a huérfanos/as de las víctimas de la violencia de género, aprobadas por Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. "

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

"RGPD 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos., RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.En su caso, RGPD 6.1.c) y RGPD 9.2.h)"

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo necesario

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron así como el período en el que pudieran derivarse responsabilidades jurídicas. Asimismo, deberán conservarse durante los periodos establecidos en la normativa de archivos y patrimonio documental de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Instituciones de ámbito social, sanitario o educativo públicas o privadas para la atención integral. INSS /entidades gestoras. Órganos de esta administración para su tramitación (CRECOVI) y/o medición de la calidad de los servicios. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

"Datos de carácter identificativo. Datos especialmente protegidos."

11. Fuente de la que procedan los datos.

El titular (solicitante), representante/tutor legal, terceros legitimados.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.